



# PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado TAMAULIPAS	RESPONSABLE SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	Registro Postal publicación periódica PP28-0009 AUTORIZADO POR SEPOMEX
TOMO CXXXVI	Victoria, Tam., miércoles 20 de abril de 2011.	Número 47

## SUMARIO

### GOBIERNO DEL ESTADO

#### PODER EJECUTIVO SECRETARÍA GENERAL

**ACUERDO** Gubernamental mediante el cual se otorga Autorización al Jardín de Niños Particular **SAFE KIDS**, para impartir Educación Preescolar en Reynosa, Tamaulipas..... 2

#### R. AYUNTAMIENTO SAN FERNANDO, TAM.

**TRANSFERENCIAS** al presupuesto de Egresos en vigor del municipio de San Fernando, Tamaulipas..... 4

#### FE DE ERRATAS

**FE DE ERRATAS** en el Periódico Oficial número 3, TOMO CXXXVI, de fecha jueves 6 de enero de 2011 se publicó el **ACUERDO** Gubernamental mediante el cual se otorga Autorización al **INSTITUTO CULINARIO CUALTI**, para el cambio de denominación por la de **CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS CUALTI**; y para la actualización de los planes y programas de estudios de la Licenciatura en Gastronomía, que imparte en Tampico, Tamaulipas..... 4

**FE DE ERRATAS** en el Periódico Oficial número 30, TOMO CXXXVI, de fecha jueves 10 de marzo de 2011 se publicaron los **DECRETOS No. LXI-14** y **DECRETO No. LXI-15**..... 5

#### AVISOS JUDICIALES Y DE INTERÉS GENERAL

Dado en Palacio de Gobierno, residencia del Poder Ejecutivo, en Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, a los 20 días del mes de enero del año dos mil once.

**ATENAMENTE.- "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".- GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- EGIDIO TORRE CANTÚ.- Rúbrica.- SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.- MORELOS CANSECO GÓMEZ.- Rúbrica.**

**R. AYUNTAMIENTO SAN FERNANDO, TAM.**

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que con fecha 09 de marzo de 2011 y según consta el Acta No. 5 (cinco) de la Sesión del Ayuntamiento celebrada en la Sala de Cabildo de este Municipio de San Fernando, Tamaulipas; según lo estipula el Código Municipal en su Artículo 3º y de conformidad con las facultades que le otorga el Artículo 160, del mismo Código, se aprobaron por necesidades apremiantes del municipio, las TRANSFERENCIAS al Presupuesto de Egresos en vigor en los siguientes conceptos y partidas:

PARTIDA	NOMBRE	MILES DE PESOS	
		AUMENTOS	DISMINUCIONES
31000	SERVICIOS PERSONALES	6,450,000.00	
32000	COMPRA DE BIENES DE CONSUMO	2,850,000.00	
33000	SERVICIOS GENERALES	980,000.00	
34000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
35000	COMPRA DE BIENES INVENTARIABLES	200,000.00	
36000	OBRAS PÚBLICAS		10,480,000.00
37000	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	4,625,000.00	4,625,000.00
38000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS		
39000	DEUDA PÚBLICA		
<b>SUMAS IGUALES</b>		<b>15,105,000.00</b>	<b>15,105,000.00</b>

(QUINCE MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Por lo anterior y para su validez legal, solicitamos respetuosamente su publicación en el Periódico Oficial del Estado como lo establece el Artículo 157 del Código Municipal del Estado de Tamaulipas.

**ATENAMENTE.- "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".- San Fernando, Tamaulipas a 09 de Marzo de 2011.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- LIC. TÓMAS GLORIA REQUENA.- Rúbrica.- SECRETARIO DE FINANZAS.- C.P. A. FRANCISCO LEOVIGILDO GONZÁLEZ RINCONES.- Rúbrica.- SÍNDICO.- C. ROSALBA PÉREZ REYES.- Rúbrica.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.- LIC. ESPERANZA DEL CARMEN CÁRDENAS HINOJOSA.- Rúbrica.**

**FE DE ERRATAS**

⇒ En el Periódico Oficial número 3 del 6 de enero de 2011, se publicó el **ACUERDO** Gubernamental mediante el cual se otorga Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios al **CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS CUALTI** para impartir en el Nivel Superior, los planes y programas de estudio de Licenciatura en Dirección de Negocios Turísticos, en Tampico, Tamaulipas; en los siguientes términos:

PAG.	DICE:				DEBE DECIR:			
	HD	HI	TH	C	HD	HI	TH	C
9 CUARTO SEMESTRE	30	20	50	50	34	22	56	57
9 TOTAL	198	112	310	310	202	114	316	317
TOTAL GENERAL	3168	1792	4960	310	3232	1824	5056	317

**ATENAMENTE.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN CURRICULAR.- PROFR. OMAR MARTÍNEZ BENAVIDES.- Rúbrica.**